

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
COMGERSOL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Santo Domingo, a los veinte y dos días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las diez horas con quince minutos, en las Oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Caspicara SN, se reúnen los Socios de la Compañía de acuerdo al siguiente detalle:

Socio	Capital Suscrito	Capital Pagado	Numero de Participaciones	Porcentaje
SOLANO GUTIERREZ GERARDO ALFREDO	800,00	800,00	800,00	40%
SOLANO MUÑOZ GERARDO JESUS	1200,00	1200,00	1200,00	60%
TOTAL	2000,00	2000,00	2000,00	100%

Como Presidente de la Junta actúa el Sr. Gerardo Alfredo Solano Gutierrez, y como secretario el señor Gerardo Jesús Solano Muñoz.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, renunciando expresamente al requisito de la convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos.

- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Administrador de la Compañía.
- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo.
- Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio fiscal.

Leído el orden del día, el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al primero punto del orden del día.

- **Conocer y resolver sobre el informe presentados por el Administrador de la Compañía.**

Se da lectura a través de secretaria el informe presentado por el administrador. Una vez que ha sido leído, el Presidente los pone a consideración de los socios.

Luego de algunas deliberaciones, el señor Gerardo Alfredo Solano, mociona que sea aprobado el informe presentado por el administrador.

La moción presentada es aceptada por todos los presentes.

Resuelto el primer punto del orden del día, el Presidente dispone que por Secretaria se de lectura al segundo punto del orden del día.

- **Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo.**

Se pone en conocimiento de los socios los estados financieros. Luego de que han sido discutidos, los socios por unanimidad resuelven que sean aprobados sin observaciones ni comentarios al respecto.

Resuelto el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone que por secretaria se de lectura al tercer punto del orden del día.

Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio fiscal.

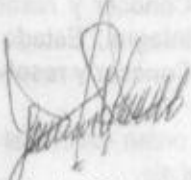
El Sr. Gerardo Alfredo Solano menciona que al existir pérdidas, se haga los esfuerzos necesarios el siguiente año para mejorar la situación financiera de la empresa.

La moción es aceptada por todos los presentes.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción de Acta. Una vez que el receso ha terminado, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por todos los presentes, en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes.

A las 11:15 se levanta la sesión.


Gerardo Alfredo Solano Gutiérrez
Presidente-Socio


Gerardo Jesús Solano Muñoz
Secretario-Socio